



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

LUJÁN, 26 DE JUNIO DE 2023

VISTO: La presentación del programa de la Asignatura:
ECONOMÍA INTERNACIONAL II (20576), para la carrera LICENCIATURA EN
COMERCIO INTERNACIONAL (Plan 27.04); y

CONSIDERANDO:

Que tuvo intervención la Comisión de Plan de Estudios correspondiente.

Que dicho programa se ajusta a las normas vigentes.

Que la Comisión Asesora de Asuntos Académicos del C.D.D. recomienda su aprobación.

Que el Cuerpo trató y aprobó el tema en su sesión ordinaria realizada el día 7 de junio de 2023.

Que la competencia de este órgano para la emisión del presente acto está determinada por el artículo 64 del Estatuto de la Universidad Nacional de Luján.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el programa que se adjunta a la presente, correspondiente a la Asignatura: ECONOMÍA INTERNACIONAL II (20576), para la carrera LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL (Plan 27.04), con vigencia para los años 2021-2022.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrase, comuníquese y archívese.-

DISPOSICIÓN DISPCD-CSEUD:0000320-23

Esp. Fida Monterroso
Secretaría Académica
Depto. de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Luján

Lic. Miguel Angel Nuñez
Presidente Consejo Directivo
Depto. de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Luján



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

1/8

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Economía Internacional II (20576)

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA:

CARRERA: Licenciatura en Comercio Internacional

PLAN DE ESTUDIOS: 27.04 (Resolución H.C.S. Nº 1019/15)

DOCENTE RESPONSABLE: Joaquín Gustavo Belgrano

EQUIPO DOCENTE: Gustavo Alves, Anahí Verónica Rampinini, Lisandro Mondino, Pérez Almansi Bruno

ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES: 20571 – Economía Internacional I

CARGA HORARIA TOTAL: 64

HORAS SEMANALES: 4

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA: Teóricas: 2 Prácticas: 2

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: 2021-2022

CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES

La macroeconomía de una economía abierta. El Balance de Pagos. Tipo de Cambio y sus determinantes. El sistema monetario internacional: surgimiento, funcionamiento y crisis. Los mercados globales de capitales y sus consecuencias políticas. El rol de los organismos financieros internacionales. Los flujos crediticios y la financiarización. Las crisis financieras contemporáneas. Estructura productiva y comercio internacional.

FUNDAMENTACIÓN

Los cambios producidos en el mundo de la ciencia y especialmente, en el campo de la tecnología, se han reflejado en el ámbito de la economía y del trabajo, inaugurando nuevas perspectivas en los sistemas organizacionales, en los regímenes de trabajo y en la producción industrial y tecnológica a escala mundial. Los avances en este campo, a



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

2 / 8

la par de modificar las relaciones entre trabajo y producción, han invadido otras esferas de la vida social, lo que ha llevado a una necesaria reflexión sobre la calidad de vida humana, en el marco de un mundo altamente tecnificado y de profundos desequilibrios sociales.

El egresado en comercio internacional es aquel que está preparado para un desempeño profesional en el ámbito de las empresas u organizaciones con una profesionalización técnica totalmente integrada. Es aquel que es capaz de utilizar las herramientas existentes en la organización y hacerlas funcionar eficaz y eficientemente, como así también es el innovador de nuevas estrategias para lograr un mejor desempeño de la administración de la empresa u organización; haciendo imprescindible que la formación de este profesional adquiera las capacidades para adaptarse a los cambios constantes del sistema productivo, con un perfil creativo e innovador y con mentalidad de trabajo en equipo.

Dentro de este concepto y considerando el comportamiento del mercado, obviamente que la ciencia económica es la encargada por excelencia de responder a estas llamadas y debe hacerlo en base a la excelencia y habilidad tanto individuales como institucionales.

La ciencia económica entendida como el estudio del proceso de producción, distribución y consumo y las formas y características que éste adopta en cada etapa histórica y contexto mundial en el que se desarrolla aparece en esta carrera y es muy importante como base para comprender los diferentes fenómenos que el alumno deberá enfrentar en su profesión.

Es necesario señalar que los acontecimientos económicos no suceden en compartimientos estancos y que los distintos contenidos que son objeto de estudio y que se agrupan en bloques diferenciados, operan en la realidad profundamente interconectados ejerciendo influencias recíprocas. Para su análisis se requiere de la interpretación de los sucesos tanto históricos, políticos, sociales, como jurídicos y geográficos. De allí que podamos decir que la economía se vincula con otras disciplinas, sin perder de vista su especificidad como una disciplina autónoma; con lo cual el alumno podrá comprender las implicancias de lo económico en el resto de las cuestiones sociales.

Asimismo, los contenidos seleccionados deben permitir que los estudiantes alcancen un conjunto de saberes que les permitan interpretar los hechos económicos internacionales y contar con herramientas para enfrentar los problemas de esta índole que encuentren en su vida cotidiana, tanto en su rol de consumidores como miembros de unidades productivas o desocupados; operador de comercio exterior y entendiendo lo cotidiano no sólo como plano individual sino también social.

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Que el alumno:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

3 / 8

- Reconozca la composición del orden económico financiero internacional incluyendo sus etapas.
- Analice los grandes flujos financieros internacionales.
- Interprete los diferentes enfoques teóricos que explican los fenómenos de la economía financiera internacional.
- Adquiera habilidades en la observación y análisis de los acontecimientos económicos que se dan a escala internacional en materia de política económica
- Desarrolle actitudes y habilidades favorables para la resolución de problemas en el campo de la economía internacional.
- Fundamente los análisis realizados, teniendo en cuenta las distintas perspectivas teóricas.

METODOLOGÍA:

El abordaje comprende: la economía analítica, en cuanto conceptualización teórica que trata de encontrar conexiones causales entre los distintos fenómenos económicos; la economía empírica, en tanto apunta fundamentalmente a cuantificar la magnitud de los hechos bajo análisis, así como también a testear tanto el poder predictivo como explicativo de los modelos teóricos; la historia económica, que nos permite conocer la evolución de la sociedad en el plano de la disciplina hasta los hechos recientes y la política económica, que centra su atención en los efectos que tiene la introducción de las relaciones de poder entre los agentes económicos, así como también las cuestiones técnicas sobre la forma de modificar fenómenos económicos en función de objetivos predeterminados.

Estos distintos abordajes prepararán al estudiante para tener una comprensión global y lo posicionarán para la prosecución de los estudios durante su vida académica. Estos abordajes fueron parcializados en módulos elaborados por el propio Equipo Docente y que resultan de una compilación de diversos documentos de trabajo y publicaciones efectuadas por el mismo.

En síntesis, la Metodología de trabajo áulico se encuentra centrada en torno al desarrollo de clases teórico-prácticas, las cuales suponen exposiciones participativas por parte del docente a cargo de la asignatura y la realización de trabajos prácticos por parte de los alumnos con la intervención del docente.

Durante las clases se revisarán los temas de las clases anteriores; se expondrá sobre nuevos temas; se realizarán actividades y se hará una puesta en común de los resultados. El objeto de la producción grupal, cuando correspondiere, intentará propiciar el debate respecto a la vinculación que existe entre el cuerpo teórico presentado en la clase y situaciones puntuales del contexto local. Por ello no se especifica un único marco teórico referencial. Para ello, la cátedra propone una



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

4 / 8

alternancia entre exposiciones teóricas y prácticas; en donde se resolverán casos y trabajos prácticos de carácter grupal e individual.

Para este espacio curricular, constituyen estrategias didácticas apropiadas la utilización de videos y/o películas, elaboración de monografías o ensayos, investigaciones, aplicación de técnicas de dinámicas de grupos, aula taller, análisis comparativo, proyectos, análisis prospectivo, situación de casos reales o simulados, entrevistas, dilemas, interrogantes, debates, glosario, enfoque situacional (guía, red y nota informativa), análisis de información periodística, mapas y redes conceptuales, exposiciones orales y otros recursos afines.

Se aclara que todo el material bibliográfico para la asignatura estará disponible para el estudiante desde el inicio de la cursada, acordando en la presentación de la asignatura el lugar en el cual se lo dejará. El mismo está ordenado por Unidad Temática y cada una se encuentra separada con una carátula detallando la fuente.

Asimismo, se hará uso de aulas virtuales del campus de la Universidad, plataforma de reuniones virtuales provistas por la institución y demás herramientas que podría proveer la Universidad para facilitar la modalidad no presencial. El tipo de actividades no presenciales a desarrollar serán el de clases teóricas/prácticas, encuentros de consultas, realización de trabajos prácticos u otras actividades de índole grupal.

UNIDADES TEMÁTICAS:

Unidad 1: La macroeconomía de una economía abierta.

La renta nacional en una economía cerrada y abierta. Las cuentas de la renta nacional en una economía abierta. La balanza de pagos. Los ajustes en la balanza de pagos. Diferentes enfoques y perspectivas de los ajustes.

Unidad 2: Tipo de Cambio y Mercado de Divisas.

Los tipos de cambio y las divisas internacionales. La demanda de activos en divisas. El equilibrio en el mercado de divisas. Los tipos de interés, las expectativas y el equilibrio. Tipo de Cambio Real y Paridad de Poder Adquisitivo (PPA). Enfoques alternativos.

Unidad 3: La política económica en una economía abierta.

La política monetaria y la política fiscal. El mercado de divisas y el mercado monetario. La creación de dinero. El modelo Mundell-Fleming. El modelo de dos mercados. Enfoques alternativos.

Unidad 4: El Sistema Monetario Internacional (SMI) y el neoliberalismo.

Conformación y funcionamiento del sistema monetario internacional y las instituciones financieras internacionales. Características e implicancias para la economía internacional. Las ideas del neoliberalismo y la desregulación financiera internacional. Breve historia del neoliberalismo.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

5 / 8

Unidad 5: El Mercado Global de Capitales.

El mercado internacional de capitales y las ganancias del comercio. La banca internacional y el mercado internacional de capitales. La regulación de las operaciones bancarias internacionales. El mercado de bonos soberanos y corporativos.

Unidad 6: La Deuda Externa.

Movilidad del ahorro externo y apertura de la cuenta de capital. Resurgimiento de los flujos privados de capital en los 90: implicaciones de políticas para las políticas de los países receptores. El regreso de los capitales privados a América Latina. Flujos de capital hacia América Latina. Causas y consecuencias de las crisis de deuda de fin de siglo. El rol de los organismos financieros internacionales.

Unidad 7: Las Crisis de la Economía Mundial.

El desarrollo cíclico del capitalismo en el siglo XX. La generalización de la crisis en el sistema. Las crisis financieras de estados unidos: crisis de las ".com" y crisis subprime. La actualidad del sistema financiero internacional. La hegemonía financiera mundial en disputa. Causas y consecuencia de la crisis en curso.

REQUISITOS DE APROBACION Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

CONDICIONES PARA PROMOVER

- a) Tener aprobadas las actividades correlativas al finalizar el turno de examen extraordinario de ese cuatrimestre.
- b) Cumplir con un mínimo del 80 % de asistencia para las actividades.
- c) Aprobar todos los *trabajos prácticos/monografía, etc.* previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 25% del total por ausencias o aplazos
- d) Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a seis (6) puntos sin recuperar ninguna.
- e) Aprobar una evaluación integradora de la asignatura con calificación no inferior a siete (7) puntos. Esta evaluación es el último parcial, ya que es acumulativo en sus contenidos.

CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR

- a) estar en condición de regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

6 / 8

- b) Cumplir con un mínimo del 80 % de asistencia para las actividades Aprobar todos los trabajos prácticos/monografía, etc. previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 40% del total por ausencias o aplazos
- c) Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a cuatro (4) puntos, pudiendo recuperar el 50% de las mismas. Cada evaluación solo podrá recuperarse en una oportunidad.

EXAMENES PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRES

- 1) Para aquellos estudiantes que, habiéndose inscriptos oportunamente en la presente actividad hayan quedado en condición de libres por aplicación de los artículos 22, 25, 29 o 32 del Régimen General de Estudios, Se podrán rendir en tal condición la presente actividad.
- 2) Para aquellos estudiantes que no cursaron la asignatura y se presenten en condición de alumnos libres en la Carrera, por aplicación de los artículos 10 o 19 del Régimen General de Estudios. Si podrán rendir en tal condición la presente actividad.
- 3) Las características del examen libre son las siguientes: serán dos exámenes: el primero escrito (teórico/práctico) y en caso de aprobarlo se pasará a otro oral.

BIBLIOGRAFÍA

UNIDAD 1

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Balance Cambiario – Banco Central de la República Argentina (BCRA) (último reporte disponible y datos históricos)

Balance de Pagos – INDEC (último reporte disponible y datos históricos)

Krugman, P. y Obstfeld, M.: 'Economía Internacional. Teoría y política'. Edit. Mc. Graw Hill

Metodología del Balance de Pagos – INDEC

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Tugores Ques, J.: 'Economía Internacional e Integración Económica'. Edit. McGraw Hill

UNIDAD 2

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Astarita, R. "Tipo de cambio un enfoque alternativo para un país dependiente.". Nota de clase.

Krugman, P. y Obstfeld, M.: 'Economía Internacional. Teoría y política'. Edit. Mc. Graw Hill

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

7 / 8

Harvey, J. T., (1991). "A Post Keynesian View of Exchange Rate". Journal of Post Keynesian Economics.

UNIDAD 3

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Krugman, P. y Obstfeld, M.: 'Economía Internacional. Teoría y política'. Edit. Mc. Graw Hill

Mcleay, M., Radia, A., Thomas, R. (2015). "La Creación de Dinero en Una Economía Moderna". Banco de Inglaterra.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Tugores Ques, J.: 'Economía Internacional e Integración Económica'. Edit. McGraw Hill

UNIDAD 4

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Krugman, P. y Obstfeld, M.: 'Economía Internacional. Teoría y política'. Edit. Mc. Graw Hill

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Tugores Ques, J.: 'Economía Internacional e Integración Económica'. Edit. McGraw Hill

UNIDAD 5

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Aglietta, M. "El fin de las divisas clave: ensayo sobre la moneda internacional". Siglo XXI. 1987.

Anderson, P., "Neoliberalismo: un balance provisorio", CLACSO, 2003.

Diez, L. (2007). "Las ideas de Keynes para el orden económico mundial". Universidad Complutense de Madrid.

Harvey, D., "Breve historia sobre el neoliberalismo". Akal. 2005.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Krugman, P. y Obstfeld, M.: 'Economía Internacional. Teoría y política'. Edit. Mc. Graw Hill

UNIDAD 6

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Chesnais, F. (2001). "La Mundialización Financiera".

Krugman, P. "Crisis cambiarias"

Basualdo, E. (2017). "Endeudar y Fugar". Siglo XXI.

Rua, M. y Zeolla, N. (2018). "Desregulación cambiaria, fuga de capitales y deuda: la experiencia argentina reciente". Revista Problemas del Desarrollo.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Krugman, P. y Obstfeld, M.: 'Economía Internacional. Teoría y política'. Edit. Mc. Graw Hill



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

8 / 8

UNIDAD 7

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Arceo, et al., "Crisis mundial, elementos para su análisis". CEFIDAR. 2009

Arceo, E. "La crisis y su proyección sobre la periferia". Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). 2009

Kiper, E. y Serino, L., "Acerca de los fundamentos macroeconómicos de la crisis internacional". AEDA. 2009.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Blackburn, R. "La crisis de las hipotecas subprime". NLR num50, 2008.

Carrera, J., "El G20, la crisis y el rediseño de la arquitectura financiera internacional. BCRA. 2009.

320-23

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. Bulgora', with a large, stylized flourish above it.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

**ANEXO I DE LA DISPOSICION DISPSEACAD-LUJ:000071-21
ADENDA AL PROGRAMA PARA DICTADO EN LA MODALIDAD VIRTUAL**

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: ECONOMÍA INTERNACIONAL II - 20576

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: ASIGNATURA

CARRERA: LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL

PLAN DE ESTUDIOS: 27.04 (Resolución H.C.S. Nº 1019/15)

VIGENCIA DE ADENDA: 2021

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA

METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS:

La totalidad de las actividades previstas por el programa de estudio se realizarán a través del Aula Virtual asignado a la actividad académica, utilizando la totalidad de las herramientas que brindan estos espacios, que han sido generados con el objetivo de llevar adelante los procesos de enseñanza valiéndose de las posibilidades que brindan las TIC.

La bibliografía prevista por el programa de estudios se encontrará subida al Aula Virtual, y se incorporarán, esquemas, mapas conceptuales y guías de lectura complementarios, conforme lo requieran las unidades de los contenidos teóricos previstos.

Se mantendrá el cronograma de clases previsto, adaptado al calendario académico. Las clases semanales (teóricas y prácticas) se desarrollarán de manera sincrónica, en el horario previsto para el dictado de la actividad académica, utilizando la llave de la licencia de Zoom institucional, proporcionada a estos efectos.

También se seguirán desarrollando las actividades domiciliarias y los trabajos prácticos (individuales y grupales) previstos, que se subirán a los Foros u otros espacios del Aula Virtual, para la presentación por los estudiantes, evaluación por los docentes y/o intercambio entre docentes y estudiantes, a modo de retroalimentación.

Se propiciará el intercambio de consultas y discusiones sobre temas propuestos a debates a través de los Foros, así también como la comunicación constante de los docentes y estudiantes a través del chat y correo del Aula Virtual.

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se mantendrán las dos evaluaciones parciales, así como el criterio de calificación previstos en el programa de estudios. Esas evaluaciones se realizarán a través de las herramientas proporcionadas por el Aula Virtual, y se desarrollarán en la clase prevista, según cronograma.

Dependiendo de la cantidad de estudiantes inscriptos en cada comisión, se adoptará una de las siguientes modalidades: a) escrito: individual, mediante un instrumento múltiple choice, de las características y duración que el equipo docente considere adecuada a los contenidos de la asignatura.

b) oral: individual, a través de Zoom. Las mismas modalidades serán adoptadas para la evaluación recuperatoria prevista de una de las evaluaciones parciales conforme lo previsto por el art. 24 del Régimen General de Estudios (RESHCS- LUJ:0000996-15, así como el examen integrador para los estudiantes que reúnan las condiciones establecidas por el art.23 del Régimen General de Estudios (RESHCS-LUJ:0000996-15), que será comprensivo de los contenidos de todos los contenidos de las unidades temáticas del programa de estudios.